

Reporte de Avance del desarrollo de la Plataforma Digital Estatal

La Coordinación de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital (CSTyPD) es un área técnica, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, encargada de: recabar y traspasar información hacia los diversos módulos de la Plataforma Digital Nacional.

Plataforma Digital Estatal (PDE)

La Plataforma Digital Estatal es un sistema informático en desarrollo por la CSTyPD para traspasar información de los diversos módulos hacia la Plataforma Digital Nacional, brindando herramientas en el combate contra la corrupción.

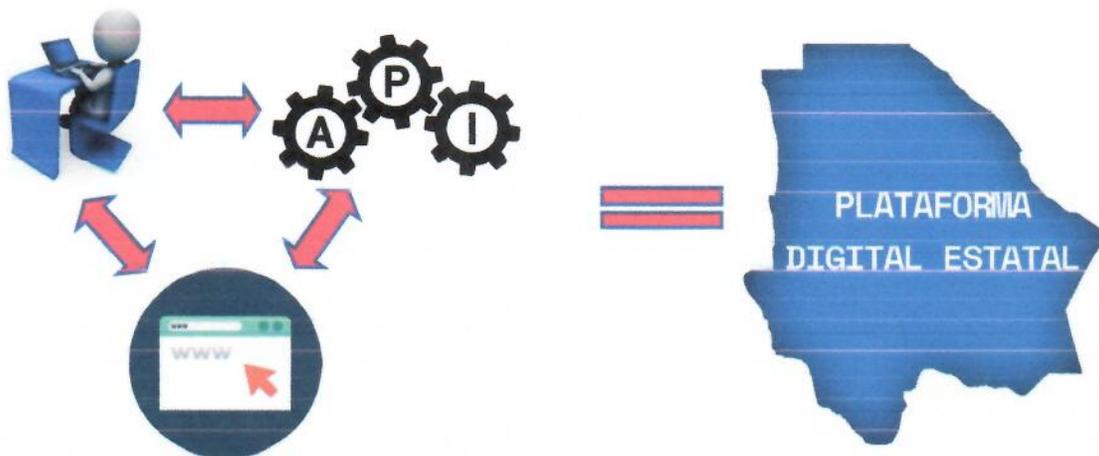
La Plataforma Digital Estatal está desarrollada con tecnologías de código abierto, es decir, no tienen costo de licenciamiento, actualmente se encuentran en etapa de desarrollo los siguientes sistemas:

- 1. Sistema de servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicos (S2).**
- 2. Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados (S3).**

Cada sistema está compuesto por diversos subsistemas encargados de realizar tareas específicas que se describen a continuación:

- **Panel de captura.** Compuesto por módulos de captura de información para cada sistema que componen la Plataforma Digital Estatal.

- **API's de interconexión.** Encargados de realizar el traspaso de la información almacenada de cada sistema de la Plataforma Digital Estatal hacia la Plataforma Digital Nacional.
- **Portal de consulta.** Muestra la información almacenada de los sistemas en un sitio web accesible de manera pública.



En la siguiente tabla se muestra un resumen del avance realizado por cada sistema que se está desarrollando en esta coordinación:

	Panel de captura	API de interconexión	Portal de consulta	Promedio
Servidores en contrataciones	60%	90%	30%	60%
Sancionados	30%	90%	30%	50%

1. Sistema de servidores públicos en contrataciones.

La finalidad del sistema es permitir que los distintos usuarios tengan acceso a la información relacionada con los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tal manera que sea utilizada por autoridades competentes en sus funciones de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de control y fiscalización de recursos públicos.

Actualmente se está desarrollando el portal de consulta para la recepción de información; el API de interconexión se encuentra aprobado por parte de la PDN; el portal de consulta se encuentra en producción sin funcionalidad.

2. Sistema de sancionados.

La finalidad de este sistema es permitir que los usuarios tengan acceso a los datos relacionados con sanciones impuestas a servidores públicos y particulares, a fin de hacer disponible dicha información para las autoridades cuya competencia lo requiera.

El desarrollo del panel de captura se está realizando con el acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP) debido que será el usuario principal en el uso del sistema.

Actualmente el módulo para servidores públicos sancionados se encuentra en desarrollo con las observaciones recibidas por parte del personal de la SFP; las API's de interconexión se encuentran aprobadas por parte de la PDN.

A T E N T A M E N T E,



**SALVADOR JURADO ARANA
COORDINADOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA
DIGITAL**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"